



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ibagué, 30 de noviembre del 2024

PARA: SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA "SUTET-SIMATOL"
DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: PERMISO SINDICAL

En atención a la solicitud con radicado TOL2024ER042653 que contiene la solicitud permiso sindical por el comité del **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA "SUTET-SIMATOL"** con la finalidad de que los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas Antonio Nariño y Nasa Wesx Fiz'ñ y los los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que funcionan en el corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas que son afiliados al sindicato y que se encuentran adscritos en la planta global de cargos de la Secretaría de Educación Departamental del Tolima, asistan a la Asamblea Informativa de carácter sindical incluida en las estrategias de Escuela Sindical para analizar los temas de profundización en la información relacionada el sistema de salud del magisterio y analizar el Régimen prestacional del magisterio, Manual de Funciones, Acoso Laboral y Evaluación de desempeño, actividad que se realizará el día jueves 5 de diciembre de 2024.

Que de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia y en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia y según lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Departamental y las Directivas de la Agremiación Sindical del **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA "SUTET-SIMATOL"** se concederá el permiso sindical remunerado durante la jornada laboral el día jueves 5 de diciembre de 2024, a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas Antonio Nariño y Nasa Wesx Fiz'ñ y los los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas que funcionan en el corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas que son afiliados al sindicato y que se encuentran adscritos en la planta global de cargos de la Secretaría de Educación Departamental del Tolima.

Bajo estos términos damos respuesta a su petición.

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

Proyectó: Manuela Pacheco- T.O.
V'B*: Uriel González González- Director Administrativo y Financiero
Revisó: Zulla Yadira Peláez Barragán-Oficina Jurídica SED